

# **Lugares comunes y ópticas erradas Políticas estatales para la juventud**

**Claudio Fermín**

---

**CLAUDIO FERMIN:** Sociólogo venezolano. Profesor de Sociología y Teoría Social en la Universidad Central de Venezuela y Católica "Andrés Bello". Catedrático de los cursos de Posgrado de la Universidad Simón Rodríguez. Ex viceministro de la Juventud.

---

*El autor comenta brevemente cómo los lugares comunes se han adueñado del debate sobre los problemas de la juventud venezolana, convirtiéndolo en escenario de conclusiones simplistas y confusas. La juventud -afirma- si se la ubica convencionalmente por debajo de 30 años está expuesta a variables que, por igual, enfrenta el resto de la población, por lo tanto no se pueden aislar los programas reivindicativos de un sector de la población de los otros.*

*De igual manera se refiere a la institucionalización de las acciones públicas en el campo de la juventud, señalando errores de óptica en las estrategias de esos organismos del Estado. Especial mención hace del Ministerio de la Juventud, el que a pesar de su vitalidad teórica ha sido víctima de la rutinización burocrática.*

Es un lugar común la afirmación según la cual Venezuela es un "país joven" con lo que no sabemos si se hace referencia a la novedad de nuestro perfil como sociedad conducida por los nacionales o si se apunta a la estructura de edades de nuestra población. Si la intencionalidad de la aseveración intenta ilustrar lo primero, se comete un error de grandes dimensiones porque el hecho de haber alcanzado nuestra independencia gubernamental mucho después que los actuales países industrializados, no puede ocultar que somos una nación con casi quinientos años de historia conocida, con un largo proceso de formación y consolidación cultural. Situación ésta que ya deberíamos haber aprovechado debidamente, para impulsar esquemas de cohesión e integración social más cónsonos con las necesidades que la población expresa en relación a la superación de condiciones de vida desfavorables que aún persisten en ciertos sectores de la población.

Tan larga vida nacional no permite concluir, benévolamente, que una de las variables explicativas de nuestra comprometida manera de vivir sea la poca experiencia institucional, o la ausencia de experimentos políticos y económico-sociales tendientes a superar las fallas de concepción y operatividad de nuestras normas y proyectos nacionales que rigen tanto el presente como el futuro del país.

No es en el pasado, supuestamente breve para quienes hablan de "este" país joven, donde debemos hurgar para encontrar las fallas y omisiones que la actual generación de conductores protagoniza rutinariamente.

Si lo que se intenta aclarar con la sentencia de "país joven" es nuestra inmadura composición para afrontar el desarrollo nacional por estar llenos de "muchachos", aunque otros, en el ditirambo al que las posturas democráticas los han lanzado, observan que es ese hecho el que nos da ventajas para luchar por el futuro, hay que señalar que eso no pasa de ser un mito propio del saber popular. Según el último censo de población, de una población activa de 5.897.235 personas, 2.427.820, es decir, el 41% tiene más de 35 años de edad, curioso dato para quienes, al hacer panegíricos a la juventud, creen alabarla haciéndole creer que el país está en sus manos. Pues no es exactamente así, está en manos de todos y le haríamos un gran bien al análisis de los problemas de la juventud venezolana si le sustraemos el edulcorante con que la buena fe o la ignorancia lo han teñido. Si a la cifra anterior le sumamos 590.381 venezolanos "activos" cuyas edades están comprendidas entre 30 y 34 años, la cifra de "adultos" de la población activa ascendería a 3.018.201, es decir, superior al 50% del total en cuestión. Sin duda que hay mucho de mito en lo del "país joven", lo que no significa, sin embargo, que la presencia de ese elemento sea deseñable para una cabal comprensión de nuestro ser social.

En todo caso, se ha apoderado de nosotros un marco de análisis simplista y confuso que pretende atender los "problemas juveniles" con pinzas, fuera de los parámetros generales de los asuntos económicos y políticos de la sociedad. La juventud, si convencionalmente la ubicamos por debajo de 30 años, está expuesta a escenarios y variables que, por igual, enfrenta el resto de la población y no podemos aislar los programas reivindicativos de un sector de la población de los de otros. Por lo demás, asignar a la condición etaria valores de independencia causal es ignorar la multicausalidad y pluriconformación de los fenómenos humanos.

**"MOMENTOS-METAS"**

Nuestra población confronta serios problemas y algunos de ellos son más agudos en la infancia y en la adolescencia, pero no son de su exclusivo sufrimiento. El resto de la población, en alguna proporción, es también atacada y perseguida por los mismos males, ya que ellos son producto de una estructura y funcionamiento social determinados, no de una edad que los causa, aunque el pertenecer a un grupo social tan específico como, por ejemplo, una comunidad liceísta o una asociación deportiva comunal, sugiere estrategias propias para enfrentar el problema que, en alguna proporción mayor o menor, otros grupos confrontan. Así, la mayor cantidad de tiempo disponible que un joven estudiante posee, ofrece alternativas amplias para ordenar su programa de estudios, fortalecer su cuerpo en pleno desarrollo o experimentar la búsqueda vocacional a través de actividades "complementarias" al estudio. Lo anterior no establece, en modo alguno, que la población "adulta" sea insensible a la necesidad de formación e instrucción profesional y a la "realización personal" como reto diario para el encuentro de la felicidad. Sólo ocurre que hay "momentos-meta" en las vidas de los actores sociales que hacen protuberantes los hechos que los rodean al compararlos con los que acontecen a otros en tránsito por "espacios sin metas". Es así como al estudiante "pronto a graduarse" se le asocia con el estudio, lo que no quiere decir que la población adulta, graduada o lega, no tenga proyectos de estudio o formación sistemáticas. Es la presencia de ese "momento-meta" (en este caso la graduación) lo que lleva a asociar estudio con juventud. De la misma manera que se cree que la socialización para el matrimonio o la preparación ciudadana, ética y económica para levantar una familia es "problema de la juventud", cuando lo cierto es que es un proceso social permanente y que se regenera como los tejidos, ya que un individuo puede pasar por ese tránsito preparatorio en muchas ocasiones sin que las circunstancias se repitan. Lo que ocurre es que el "momento-meta" del matrimonio tiene un significado cultural muy especial en Occidente (se casan los jóvenes, etc.) que nos lleva a asociar el proceso de aprendizaje como un fenómeno juvenil.

Aunque estrategias ad-hoc pueden ser empleadas para dar respuestas o salidas a muchos problemas que la juventud presenta, no podemos ignorar que el resto de la población también tiene necesidades de formación y de instrucción, de ocupación constructiva y plena del ocio disponible, de pertenencia a grupos primarios portadores de afecto y seguridad, de integración y calor familiar, de orientación y educación sexual, en fin, sólo una visión tradicional de la socialización humana, fundada en la tesis de que el adulto es independiente y por lo tanto prescinde de ayuda y protección social, pudiera llevar a observar una tesis distinta de la que he expuesto en relación a la ubicuidad de la fenomenología social a la que no sirve de dique la variable edad.

## **LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR**

Han sido esos lentes opacos con los que se ha diagnosticado el cuadro socio-jurídico del país lo que ha llevado a enfrentar el problema de la "niñez abandonada" como si fuera independiente y autónomo del verdadero: la "desintegración familiar". Y en consecuencia, el Estado ha respondido creando una institución (el Consejo Venezolano del Niño, hoy Instituto Nacional del Menor) sustituta de los padres o correctora de sus irresponsabilidades, tal como esa tesis entiende la cronología causal del fenómeno "infancia abandonada"; en vez de disponer de estrategias institucionales, jurídicas, educativas y políticas, tendientes al logro de la integración del núcleo familiar y del fortalecimiento de la yunta "madre-padre" como sostenes de nuestra familia, promoviendo la mutua responsabilidad de las uniones entre adultos y el significado que tal acto social tiene dentro de nuestra vida institucional, el Estado ha asumido una postura correctora de la "irresponsabilidad paterna" y sustitutiva del padre a través de los que él económica (pensiones) o jurídicamente (apellido) puede significar, cumpliendo así con el deseo "justicialista" de una parte de la población que se siente "engañada" o abandonada, pero sin abonar en favor de un proceso educativo-formativo de cohesión familiar.

## **AUSENCIA DE POLÍTICAS ADECUADAS**

La misma lente "parcial" e inconsistente produce la institucionalización de un esquema recreativo para la "juventud" que se sostiene en organismos dirigidos a la promoción y organización del deporte (el Instituto Nacional de Deportes) infantil, juvenil o de competencias. Cuidando así, a través del deporte infantil y juvenil su responsabilidad "histórica y administrativa" con la juventud, a la que se ha enseñado que ese organismo le pertenece y, a través del deporte de "competencias", se cuida el frente de los intereses creados que fincan sus garras sobre la parte correspondiente del presupuesto nacional que consideran propio (asignaciones a federaciones deportivas).

Microscópica visión administrativa de quienes creen que inyectando dinero y poder a un organismo de esta naturaleza se podrá utilizar el deporte como instrumento para "desarrollar físicamente" a la niñez, canalizar positivamente el ocio juvenil, prevenir la delincuencia, en fin, el diccionario infinito de la "discursería política" puede llegar hasta a convencer de que éste es un buen medio para lograr la unidad latinoamericana cuando se promuevan unos Juegos Panamericanos u otros por el estilo. Lo único cierto es que la cohesión familiar que el deporte pudiera auspiciar, si fuera promovido en nivel comunal-vecinal con participación integral de

los actores sociales pertenecientes a esos escenarios (niños, padres, madres, amigos, etc.), no ha sido alcanzado por la terca instrumentación política en la que el "deporte" ha sido convertido, por debilidad e ignorancia política, en fin en sí mismo y no en el elemento coadyuvante de la cooperación y la armonía sociales. Y un sector de la población, el joven a quien debemos integrar y amalgamar al resto del conjunto demográfico, más bien lo aislamos creando escenarios de su "particular disfrute", con lo que llegamos a transmitir, lo que es más grave, que allí está su responsabilidad social básica. Y de allí devienen conceptos "bien logrados poéticamente" pero burdos estratégicamente como ése que "un joven deportista es un buen ciudadano".

Nuestra joven cultura democrática, en la que cada grupo de presión, por leve que sea, puede constituirse en un filón o veta política si es bien reivindicado, y el fracaso periódico y sistemático de los organismos educativos por satisfacer aspiraciones culturales, recreativas y deportivas de la población joven, llevan entre otras razones a la creación de un organismo ad-hoc para el tratamiento de los asuntos del sector y para coordinar las acciones de diferentes organismos públicos y privados en atención del sector, da al Ministerio de la Juventud una gran vitalidad teórica que, no obstante, se deshace en ese afán de la rutinización burocrática consistente en teñir el Ministerio con objetivos y programas propios. Esto le hace, sin duda, cada vez más susceptible de crecimiento presupuestario y de espacios de poder más amplios y definidos, pero lo lleva no sólo a abandonar las tareas de coordinación que le son propias sino, irresponsablemente, a entrar en conflictos de intereses con organismos de adscripción. Estos, lejos de recibir del organismo superior luces para enderezar entuertos, ahora reciben órdenes políticas e instrucciones administrativas que disminuyen el campo de acción de cada uno de ellos, en beneficio del fortalecimiento del Ministerio, bajo la excusa de la buena gestión ordenada, que no es sino un abono más hacia el camino de la centralización y control, no necesariamente sinónimo de eficiencia.

El proceso de discusión que en el país se adelanta sobre la reforma del Estado Venezolano es ocasión propicia para desmitificar el debate sobre el tratamiento administrativo a estos problemas, a mi juicio mal llamados de la "juventud" y que hoy se abordan a través de estrategias simplistas e intrascendentes si lo que queremos alcanzar es el reordenamiento y transformación de la sociedad para felicidad de todos. Sirvan esta breves notas para despertar interés por este debate.

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad N° 76 Marzo-Abril de 1985, ISSN: 0251-3552, <[www.nuso.org](http://www.nuso.org)>.